

Nueva
Antropología **24**

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

MOVIMIENTO URBANO POPULAR

PEDRO MOCTEZUMA Y BERNARDO NAVARRO, Proletariado, Estado y reproducción de la fuerza de trabajo en las colonias populares * **JUAN MANUEL RAMIREZ SAIZ,** Los movimientos sociales urbanos en México: elementos para una caracterización * **JORGE ALONSO,** Notas acerca de la situación de los pobladores depauperados y su relación con el movimiento urbano popular * **MARGARITA NOLASCO,** La vivienda de los marginados urbanos * **PEDRO MOCTEZUMA,** El movimiento urbano popular mexicano * **ARMANDO MEZA PONCE,** El movimiento urbano popular en Durango * **JESUS GALINDO CACERES,** Bibliografía. Documentos

La vivienda de los marginados urbanos

Margarita Nolasco

El acelerado incremento demográfico nacional y los cambios en la estructura productiva y ocupacional rural han llevado en México a incontenibles y masivas corrientes migratorias rural-urbanas. Se supone que entre 1970 y 1980 casi 6 millones de personas migraron, el 40% se dirigió a la zona metropolitana de la ciudad de México, un 10% a las otras dos grandes ciudades: Monterrey y Guadalajara, otro 10 a la frontera norte, un 6 ó 7 más a los enclaves petroleros del sureste del país, y el resto se distribuyó en otras ciudades y regiones de México.

En las grandes urbes los migrantes, unidos a las depauperizadas masas urbanas, originan procesos de expansión de las ciudades que por sí mismos constituyen verdaderos retos a los

planificadores y severos problemas sociales. La ciudad, al igual que el campo y por efecto de una de las grandes contradicciones nacionales, no ofrece suficientes empleos urbanos, ni servicios, y aún más, ni siquiera suficiente espacio urbanizado para toda la población que lo requiere. No hay espacio con agua, drenaje, transporte, electricidad y, sobre todo, con vivienda para las masas siempre crecientes que lo solicitan, masas que, por otro lado, tampoco tienen empleo estable y formal.

Como todo ser humano, ellos también requieren de un lugar en el espacio, y ya que el sistema no se los ofrece, ellos lo tienen que construir. Por supuesto, dada su baja o nula capacidad de pago, tienden a ocupar

los espacios menos competidos, los que nadie quiere, alejados, en lugares insalubres, sin servicios y sin reales posibilidades de dotación de servicios a corto plazo y a precios razonables. Sobre estos terrenos construyen sus viviendas e instalan los mecanismos de su infraestructura urbana: pasos libres y continuados que harán las veces de calle, tambos de lámina para el agua, drenes más o menos continuados para el desecho de aguas usadas, precarios postes para acarrear la luz, etc. La vivienda no es de ninguna manera una estructura construida formalmente que permita el adecuado resguardo familiar, sino un mero abrigo que protege precariamente de las inclemencias del tiempo; tampoco es el alojamiento que permita construir el nicho social para la procreación y socialización familiar, sino un mero espacio techado que permite la sobrevivencia. Con el tiempo, sin embargo, los pobres de la ciudad acaban por construir su espacio urbano y una vivienda adecuada, en un proceso que sigue los ritmos del empleo y de las recesiones de la ciudad. De hecho, podría calcularse que entre un tercio y la mitad de las viviendas que se construyen en las ciudades de México han seguido este proceso, y en ellas no ha intervenido la planificación, la asesoría o el mero consejo de algún especialista: arquitecto, maestro de obras o albañil especializado.

Para entender el proceso anterior habría que analizar algunos aspectos

del mismo, tales como el terreno, la traza, la vivienda y los servicios.

TERRENO

Hay varias maneras de posesionarse de terreno entre los marginados urbanos. Por un lado, está la compra formal de terrenos con servicios, pero usualmente se trata de terrenos muy alejados o situados en o cerca de lugares inaceptables para la vida humana (basureros, salitrosos, lechos secos, zonas pantanosas, etc.). Usualmente el precio de estos terrenos es muy bajo.

Por otro lado, está la posesión equívoca del suelo: compra de terrenos sin servicios; compra de terrenos con o sin servicio y que son vendidos de manera fraudulenta (de hecho, buena parte de los movimientos urbanos se han originado en ventas de este tipo); compra de terrenos en planes de regularización; préstamo del terreno (arrimados); alquiler legal o fraudulento de terrenos y, finalmente, por invasión.

Para los precaristas o pobres de la ciudad, los terrenos tienen un valor de uso, esto es, de un bien que sólo sirve para satisfacer una necesidad; pero si están en posesión pacífica y más o menos aceptada de los terrenos, por un lapso largo, el terreno adquiere un valor de cambio, se convierte en una mercancía que puede ser objeto de compra-venta. El proceso se acelera y se hace más claro si se logra la dotación de servicios, la regulari-

zación de la tenencia y la urbanización del asentamiento. Este hecho, como vamos a ver posteriormente, incide en la misma planificación urbana y se relaciona con la estructura ocupacional de las ciudades.

TRAZA

Hay la tendencia a hacer una traza cuadrangular, dejando calles del ancho reglamentario. Incluso en las invasiones más anárquicas se respeta la idea de la traza cuadrangular y el ancho de las calles, ya que saben que, con frecuencia, estos pueden ser impedimentos casi insalvables cuando pretenden la regularización de sus asentamientos. Procuran siempre dejar un espacio libre central para jardín público, así como lugar para la escuela, la iglesia y el mercado, y la asignación de los terrenos sigue la jerarquía del grupo de posesionarios; entre más cerca del centro, mayor importancia. No ponen, en cambio, atención alguna a la orientación de los lotes, al tamaño de los frentes, ni siquiera a asegurarse que cada lote tenga entrada a la calle.

La traza rígidamente cuadrangular no considera los accidentes geográficos, por lo que con frecuencia, al tener que ajustarse a la realidad, se dan incongruencias. No se planean otros espacios públicos y necesarios, como panteón, campos deportivos, etc.

De cualquier manera, la traza está hecha siempre con la idea de

conseguir la regularización del asentamiento. En general, el hecho es que una vez terminada la traza, y aceptada ésta por los vecinos, los terrenos adquieren ya cierto valor de cambio.

VIVIENDA

Las viviendas son autoconstruidas, siguiendo una traza cuadrangular y con techo plano. Se caracterizan por estar hechas usando una tecnología tradicional no mecanizada, que implica el uso intensivo de la mano de obra familiar (muy poca o casi nada asalariada, y aún ésta, para labores bien especializadas), con utilización de material de construcción de cuatro tipos:

- a) de desecho;
- b) de segunda mano;
- c) nuevo, pero manufacturado por ellos mismos (adobes, tabicones, etc.) y
- d) comprado, de manufactura industrial (usualmente cemento, tuberías, alambres, etc.).

La vivienda sigue un esquema flexible, acorde a las posibilidades y a las necesidades familiares. De hecho, cuando toda la familia tiene empleo, se aprovecha para comprar material y acumularlo, y los domingos o en las épocas de desempleo, se construye la casa.

La vivienda empieza siendo un mero paravientos, que va del más precario (una manta sostenida por varas), al uso del futuro material de construcción como paravientos (ladrillos apilados, láminas de desecho, cartones impermeables inclinados, etc.) y la idea es la de estar viviendo en ella durante todo el proceso constructivo. Así, los precaristas viven en sus viviendas desde el momento en que inician su construcción. Por supuesto, la etapa de construcción es larga, en promedio y para México, Tijuana, Coahuila, Monterrey y Las Truchas, puede calcularse que el construir una casa lleva cuando menos 14 años.

Obviamente, no piden permisos para la construcción de sus viviendas, y éstas, por tanto, no siguen las normas mínimas prescritas, ni de seguridad, ni de ventilación, ni de habitabilidad..

Al terminar una etapa (el primer cuarto, por ejemplo), la vivienda empieza a adquirir valor de cambio, aún cuando sea en forma restringida. Posteriormente, conforme avanza la construcción de la vivienda o conforme se substituye el material de desecho por material durable (aún cuando se a de segunda mano), el valor de cambio aumenta. Obviamente, si se regulariza el terreno y se urbaniza la colonia, el valor de cambio aumenta de inmediato.

Las viviendas son construidas como parte de un proceso de acción familiar, y en ellas se asienta buena parte del ahorro familiar. De hecho,

la vivienda representa el capital de la familia. Este ahorro, más la plusvalía generada por la presencia en ella de la familia, por los avances de la obra, por los avances hacia la regularización, por los servicios conseguidos y por los procesos de urbanización del asentamiento, representan la riqueza de la familia. Así, a las funciones tradicionales de la vivienda: techo, protección al medio, nicho para la interacción, la procreación y la socialización familiar, centro de referencia para las lealtades, etc. se agrega otra función importante: ser el ahorro y la inversión de la riqueza familiar.

Hay que insistir nuevamente en que la vivienda, cuando está siendo construida y habitada por la familia, tiene para ellos un valor de uso, pero en el momento en que se acaba una etapa, se ha legalizado el terreno, se han introducido servicios o se ha urbanizado el asentamiento, en ese momento adquiere un valor de cambio. Los que autoconstruyen sus viviendas en estas condiciones y sobre suelos en situación como la descrita, son los marginados de la ciudad. Ellos, como es sabido, están fuera del empleo formal, esto es, con salario fijo, con seguridad en la continuidad del empleo, con prestaciones sociales, etc., y son parte del mercado de trabajo informal, que incluye ocupaciones por cuenta propia, sin sueldo fijo, en las que no hay seguridad en la continuidad de la ocupación, que exigen gran esfuerzo físico y reciben, a cambio, escasa paga, sin prestaciones sociales,

etc. En caso de contracción de la economía, las primeras ocupaciones que desaparecen son estas, por lo que pronto quedan desocupados, sin ingresos.

Por otro lado, parte de la población trabajadora en empleos formales que recibe el salario mínimo o aún menos, o que trabajan jornadas parciales, y debido a los costos de vida en el país lo que gana no le permite el acceso a habitaciones formales y a predios comprados legalmente, también viven en los asentamientos precarios. Estos son los que terminan más pronto sus viviendas, y son también los que luchan por la regularización del suelo y por la dotación de servicios, pero como son asimismo los afectados en momentos de recesión, son también los que con más frecuencia están desempleados. Los obreros de la construcción y los relacionados con servicios personales son excelentes ejemplos al respecto.

Estas poblaciones, en épocas de recesión, sin empleo, se encuentran de repente en poder de una mercancía cara: la vivienda, el suelo, que en esos momentos no pueden detentar. La venden, con eso pasan las etapas de recesión económica, y en tanto, inician otra vez el proceso de conseguir un lote de cualquier manera, y de autoconstruir una casa mientras ésta les sirve de alojamiento. Otras veces el asentamiento es regularizado, o urbanizado, o dotado de servicios, y para ello, los ocupantes tienen que hacer erogaciones para cubrir el importe de

tales hechos. Las erogaciones pueden estar distribuidas en muchos meses, pero de cualquier manera, significan erogaciones adicionales que caen fuera de sus posibilidades reales. Tienen que vender sus viviendas, y con lo obtenido, conseguir un lote precario y empezar otra vez la autoconstrucción de su vivienda, en un círculo que parece inacabable.

En efecto, una contracción económica va a originar más invasiones de terrenos, lo que no han tenido acceso a ellos más los que por efecto de esa contracción tienen que pasarse a otros sin uso habitacional, ni traza, sin servicios. Por otro lado, y como gran contradicción social, el regularizar el suelo urbano, el dotar de servicios, el urbanizar un asentamiento y el mejorar la vivienda precaria, originarán, de inmediato la salida de los económicamente más débiles, quienes no podrán hacer frente a los nuevos gastos y tendrán que deshacerse de esa mercancía, la vivienda y el lote, que ahora se ha puesto tan cara para ellos, que les resulta inaccesible. Se van, por supuesto, a buscar nuevos terrenos que invadir y a iniciar otra vez el proceso de autoconstrucción de su vivienda, como otra nueva empresa familiar. De hecho, en algunas ciudades, como en México, en Tijuana, en Juárez, en Monterrey, los planes de mejoramiento de la vivienda de los marginados han resultado en relocalizaciones de esos marginados, mismas que se juntan a las originadas por las etapas de recesión de la economía nacional. De ahí

que en ciertas partes, como en Monterrey y en el caso del Programa Tierra Propia, la población repudie la acción oficial, o si la acepta, pronto los marginados se trasladan a otras zonas aún más precarias.

SERVICIOS

Otro aspecto relacionado con el de la vivienda es el de los *servicios*. Los lotes a los que tienen acceso los marginados usualmente carecen de los servicios mínimos: agua, electricidad, transporte y drenaje. Sin dos de estos servicios no sería posible la vida de los marginados: sin agua y sin transporte a los centros de trabajo, de abasto, de educación, no podrían sobrevivir. De ahí que con la ocupación legal o ilegal de los lotes se inicie el proceso de dotación precaria de servicios. Para el agua es bien conocido el proceso de tambos colocados estratégicamente en la calle y el surtir el preciado líquido con carros-cisternas. Otro proceso es el acarreo personal o bajo paga, con burros y carretas, del agua desde tomas más o menos cercanas. Esta solución no sólo es inoperante (siempre hay escasez de agua), sino también muy peligrosa para la salud, tal como lo han demostrado infinidad de estudios al respecto. Sin embargo, una vez establecido y formalizado el sistema: días en que vendrá el carro-cisterna, lugar donde se colocarán los tambos, cuotas que hay que pagar, o redes de acarreo de agua

con carretas y burros, los lotes y las viviendas suman plusvalía.

Con el tiempo, los asentamientos precarios crean derechos y empiezan a exigir la dotación de agua entubada. Cuando ésta se da, incluso sin regularizar los lotes o aún cuando las viviendas estén construidas con material de desecho, la plusvalía que se alcanza es mayor. Esto explica, en parte, la lucha por la dotación de este servicio, aun cuando como es obvio, el motor principal de esta lucha por el agua, es el servicio mismo, el acceso al vital líquido.

De cualquier manera, los tambos, los burreros, las largas mangueras, etc. constituyen soluciones precarias, espontáneas, a problemas para los que el sistema no tiene solución.

Otro problema vital es el del transporte. Los espacios habitados por los marginados suelen estar lejos de los centros y subcentros de las ciudades, pero los marginados dependen del empleo de la ciudad, del abasto de la misma y, sobre todo, de los servicios institucionales de la ciudad. El transporte para llegar a los centros y subcentros de la urbe acaba siendo también una necesidad vital. Por supuesto, las redes de transporte urbano no se extienden automáticamente hacia donde se extienden los asentamientos precarios espontáneos, por lo que pronto surgen también las soluciones no legales ni reglamentadas propuestas por los marginados de la ciudad: el transporte colectivo "tolerado" a partir de vehículos pequeños, y con

rutas tan flexibles como las necesidades así lo requieran.

Transporte tolerado, redes de agua informales, dotación no planeada de luz eléctrica y, además, no tomada en cuenta oficialmente (luz robada y con postes construidos por ellos mismos), fecalismo al aire libre y drenaje a cielo abierto, son las características básicas de la dotación de servicios a la vivienda de los marginados. Y a pesar de estas condiciones, una vez que los servicios existen (aun cuando sean de esta manera, hay que recalcarlo una y otra vez), el asentamiento, el lote y la vivienda misma adquieren plusvalía. Por supuesto, al mejorarse los servicios e introducirse éstos de manera oficial, la plusvalía generada aumenta substancialmente.

En resumen, los precaristas o marginados urbanos ocupan un terreno y construyen una vivienda como parte de sus tareas familiares, y lo hacen como un bien de uso, esto es para su consumo inmediato, pero al terminarla o al lograr cambios en las condiciones del medio, ésta se convierte en mercancía y es introducida de inmediato al mercado de inmobiliario, mercado que se caracteriza por sus irregularidades legales, por el bajo costo (en relación al mercado formal) de los bienes ofrecidos y, sobre todo, por estar sujeto a crédito privado de tipo usurero. En el mercado precarista la vivienda, que fue producida progresivamente como un bien de uso, tiene un costo que fluctúa de acuerdo a la ubicación, a los servicios (dota-

ción y tipo), a la forma de posesión de la tierra, al material de construcción, al plano de la vivienda, al acabado de la misma y, sobre todo, al tamaño de lo construido. Hay que recordar que el tamaño del lote suele ser pequeño y va de los 60 metros cuadrados a un máximo de 120. Con frecuencia, en lotes de 120 o mayores se da re-invasión, con dos viviendas en un mismo lote y de tal manera que algunas veces, una de las viviendas no tiene acceso directo a la calle, sino un paso de servidumbre.

En el proceso de construcción progresiva de los precaristas se da el financiamiento privado usurero y a corto plazo, y hay especulación y hasta acaparamiento de la tierra (todo manejado a través de las listas o "censos" de los posesionarios), hay también especulación de material de construcción de segunda mano o de desecho, y costos en forma de "cuotas" para asegurarse la defensa del asentamiento o el disimulo oficial al respecto (mordidas). Alrededor del control de estas cuotas, del control de las listas del censo de los posesionarios, de la dotación del crédito privado usurero se dan verdaderos cacicazgos urbanos. Con frecuencia, los líderes o caciques urbanos de los asentamientos precarios están al servicio de los funcionarios del PRI y, a cambios de cierta tolerancia sobre su presencia y sobre su forma de dotación de servicios, los precaristas sirven de masas acarreadas. Otras veces estos líderes constituyen agrupaciones de contestarios al siste-

CUADRO 1
CONDICIONES DE LA VIVIENDA EN MEXICO

	1970 ¹	1980 ¹	1982 ²	1983 ²
Viviendas ³	8 286	12 216	13 212	13 530
Población ³	48 225	67 583	72 005	73 681
Habitantes por vivienda	5.82	5.53	5.45	5.44
Habitantes por cuarto en viviendas de: ⁴				
1-2 cuartos	3.82 66.7	3.68 69.1	3.64 69.0	3.63 69.1
3-5 cuartos	1.71 27.0	1.37 25.4	1.38 25.5	1.35 25.5
más de 5 cuartos	0.51 6.3	0.79 5.5	0.84 5.5	0.84 5.4
	100.00	100.00	100.00	100.00
Promedio, habitantes por cuarto	2.6	2.4	2.3	2.3
Porcentaje de viviendas:				
precarias	41.1	25.8	23.5	22.7
sin agua	39.0	28.7	26.3	26.2

¹ Censos de población y vivienda

² Población calculada

³ Cifras en miles

⁴ Porcentajes sobre el total de población

ma y son sujetos de represión, según su fuerza y según las necesidades del sistema de controlarlos o no.

De cualquier manera, podría considerarse que en las cinco más grandes ciudades del país: México, Guadalajara, Monterrey (y sus zonas metropolitanas), Juárez y Tijuana, existen alrededor de un millón ochocientos mil viviendas precaristas, lo que implica al menos que el 22.5% de las casas urbanas del país (60% del total) son de precaristas y se concentran en cinco ciudades. De hecho, un millón trescientas mil se asientan en el área metropolitana de la ciudad de México.

Las casas resultantes son, obviamente, insalubres, inseguras, ruinosas, obsoletas, inadecuadas para la vida humana y, además, usualmente están hacinadas y se vive en ellas en promiscuidad con animales y entre humanos (no separación adecuada por sexos, edades y parejas conyugales), y aun cuando se pueden encontrar en invasiones, colonias irregulares, colonias "populares" (regulares, sin servicios y alejadas), colonias de "promoción social" (algunos sitios y servicios de planes oficiales, construcciones sobre predios alquilados o en azoteas, están dentro de un mercado inmobiliario. Y todo por el grave problema habitacional que se da en el país y que se manifiesta de manera más cruenta en ellos, los marginados de los asentamientos precarios.

Se supone que para 1983 había, cuando menos, un déficit de 6-8 millones de viviendas en el país (Cuadro 1),

resultado del déficit por incremento demográfico, de la necesaria reposición de viviendas obsoletas, precarias o inaceptables, más las necesarias para resolver el problema del hacinamiento y de la promiscuidad. Al respecto, vale decir que alrededor de dos tercios de la población del país habita a razón de 3.6 personas por cuarto, en viviendas de uno y dos cuartos (Cuadro 1). El panorama anterior, que se manifiesta dramáticamente entre los precaristas, recibe sólo una solución parcial por cuenta del sector oficial.

Se analizó la acción de 12 de los principales organismos oficiales encargados de promover vivienda, dotación de servicio y urbanización, durante los años de 1982 y 1983, y se vió que su acción total no incide más allá del 1.4% del problema, y si se considera sólo el año de 1983, se ve que la acción decreció en casi un 60%, por lo que tal acción no alcanzó ni el 0.9% del problema.

Así, el problema de la vivienda de los precaristas puede considerarse como la manifestación extrema del problema de la vivienda del país, y aún más, la solución oficial al respecto, al ser tan limitada (y con frecuencia también tan selectiva), lleva a la solución espontánea, con todos los problemas que ya hemos mostrado. Y como todo se da dentro de un sistema en que opera el libre juego de la oferta y la demanda, ellos, los más desprotegidos, en cuanto terminan o mejoran su vivienda, ésta pasa al mercado, absorbida por las fuerzas del mismo y

ellos, los precaristas, tienen que volver a iniciar el proceso de autoconstrucción y de posesión del lote, en un ciclo inacabable.

